

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29-04-2005) y Acuerdo del Pleno Municipal del 25 de septiembre de 2015, se le convoca a la sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Junta de Distrito 1 Centro, que se celebrará en el **Salón de Actos del Centro de Participación Ciudadana**, ubicado en c/ San Antonio nº 2, el próximo día **6 de febrero de 2017**, a las **19.30 horas** en primera convocatoria y a las **20:00 horas** en segunda, y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el 12 diciembre de 2016.**
- 2.- Dación de cuenta de la Unidad de Mediación del Distrito 1 Centro de la Policía Municipal.**
- 3.- Proposición presentada por la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII, relativa a obligar a los propietarios de aires acondicionados situados en las fachadas de las viviendas y locales comerciales, (mediante notificación o bando) a proveerse de recipientes de condensación para evitar molestias a los transeúntes.**
- 4.- Proposición presentada por la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII, relativa a que se realice un estudio normativo por la Concejalía correspondiente sobre el vertido de las aguas residuales que genera la limpieza de comunidades, casas unifamiliares, locales comerciales, etc. que en muchos casos son vertidas en las aceras de uso público provocando situaciones de peligrosidad e insalubridad para los viandantes, con el fin de corregir estas inadecuadas prácticas.**
- 5.- Ruegos y preguntas.**

Móstoles, 1 de febrero de 2017

CONCEJALA – PRESIDENTA